

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GARRAY**

Por este Ayuntamiento se está tramitando licencia ambiental para el proyecto de ampliación de explotación avícola de engorde de pavos en 13.500 plazas o de pollos en 32.400 plazas, resultando una explotación total de 27.000 plazas de pavos y de 64.800 plazas de pollos, en las fincas rústicas sitas en el paraje "La Laguna", parcelas nº 135 y 215 del polígono 7 de la localidad de Canredondo de la Sierra, término municipal de Garray, provincia de Soria, promovido por María Belén Palacios López y redactado por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Campillo Prieto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Garray, 17 de agosto de 2017.– La Alcaldesa, María José Jiménez Las Heras.

1857

BOPSO-101-06092017